

# Aproximación al uso del sustantivo *zasca* en la red social Twitter y en los textos periodísticos<sup>1</sup>

PALOMA SERRANO GARCÍA  
*Universidad Autónoma de Madrid*  
paloma.serrano@uam.es

**Resumen:** El sustantivo *zasca* procede de la onomatopeya homónima y designa metalingüísticamente un tipo de respuesta no preferida que supone un acto amenazador de la imagen positiva del interlocutor y que apoya las censuras grupales no organizadas ejercidas en las redes sociales. El objetivo de este trabajo es explicar el significado del sustantivo *zasca* y su uso en distintos tipos de discursos. El análisis de su uso en la red social Twitter y en los textos periodísticos evidencia tres hechos. Por un lado, muestra una tendencia en determinados contextos a la búsqueda de la acción no preferida. Por otro lado, permite observar el fenómeno comunicativo de los linchamientos en las redes sociales y la censura que conllevan. Por último, *zasca* actúa como una etiqueta discursiva en lo oral y en lo escrito para caracterizar un fragmento discursivo emitido por otro hablante.

**Palabras clave:** *zasca*, *zas en toda la boca*, respuesta, (des)cortesía, censura, etiqueta discursiva, redes sociales.

## Approach to the use of the noun *zasca* in the social network Twitter and in journalistic texts

**Abstract:** The noun *zasca* comes from the homonymous onomatopoeia *zasca* and describes in a metalinguistic form a type of dispreferred response that involves an act threatening the positive image of the interlocutor and that support unorganized group censorship that take place in social networks. The objective of this paper is to explain the meaning of the noun *zasca* and its use in different type of speeches. The analysis of its use in Twitter and in journalistic texts evidences three facts. On the one hand, it shows that there is a tendency in certain

<sup>1</sup> Este trabajo se integra en el marco del proyecto de investigación *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PID2020-112605 GB-I00) y se ha realizado con la financiación de un contrato predoctoral FPI-UAM. Quiero dedicar este trabajo a José Portolés, quien me descubrió el mundo de la pragmática y quien me planteó lo interesante que podría ser indagar sobre el sustantivo *zasca*.

contexts to search for the unpreferred action. On the other hand, it allows us to observe the communicative phenomenon of the shitstorms on social networks and the censorship that they entail. Finally, *zasca* acts as a discursive label in oral and written speeches to characterize a discursive fragment uttered by another speaker.

**Keywords:** *zasca*, *zas en toda la boca*, response, (im)politeness, censorship, discourse label, social networks.

## 1. Introducción

El sustantivo *zasca* se ha difundido entre los hispanohablantes en los últimos años y puede definirse como un golpe verbal o una respuesta cortante que con frecuencia tiene la intención de humillar al destinatario. Es muy común encontrarlo en contextos dialogales como «A: He conducido superbién / B: Si se te ha calado el coche dos veces / C: ¡Zasca!» y en titulares de noticias del tipo «El zasca de Laura a Fernando».

En la estructura conversacional en la que se inserta *zasca* intervienen, al menos, tres participantes: el que recibe el *zasca*, el que lo da y el que lo conceptualiza —es decir, el que profiere un turno iniciativo (primer turno [1T]), el que profiere uno reactivo no preferido (segundo turno [2T]) y el que caracteriza lo dicho en el turno reactivo como *zasca* (tercer turno [3T])—. Resulta interesante, por un lado, observar la diferencia que guarda esta respuesta reactiva no preferida respecto a otras para necesitar buscar un nuevo significante que le dé nombre. Es precisamente la violación de los principios de cortesía y la intencionalidad manifiesta que muestra el hablante de atacar la imagen positiva del destinatario en 2T lo que le da un estatuto bien diferenciado respecto a otras respuestas no preferidas. Por otro lado, resulta también interesante la caracterización en absoluto inocente de dicha respuesta en 3T. El tercer participante, es decir, el que profiere el enunciado en el que se inserta el sustantivo *zasca*, está imponiendo su subjetividad en el discurso y está condicionando el mismo. Si entendemos una respuesta como un golpe, la metáfora conceptual se va a extender a todo el discurso dando lugar a la concepción de UNA CONVERSACIÓN ES UNA PELEA.

El presente trabajo trata de ofrecer un primer acercamiento al sentido y uso del sustantivo *zasca* en distinto tipo de interacciones comunicativas. Así pues, en primer lugar, se estudiará el posible origen del sustantivo *zasca* (§ 2). En segundo lugar, se caracterizará su uso en dos discursos en los que se documenta con frecuencia: la red social

Twitter<sup>2</sup> (§ 3.1) y los textos periodísticos (§ 3.2). Seguidamente, se investigará sobre los efectos que producen estas respuestas no preferidas en la imagen positiva del destinatario (§ 4) y sobre su uso como actos de censura (§ 5). Por último, se expondrá el valor cohesivo del sustantivo *zasca*, pues, tanto en el discurso oral como en el escrito, actúa como una etiqueta discursiva que sirve de enlace entre dos bloques textuales y que condiciona tanto la interpretación como la evolución del discurso (§ 6).

Para el análisis del sustantivo *zasca*, nos serviremos de Twitter y de la web en general como herramientas para observar su comportamiento. Sin embargo, estamos de acuerdo con Capilla Martín (2023) en que las conclusiones que se pueden extraer de una cantidad tan ingente de datos son tan solo una aproximación. Por ello, a la hora de elaborar hipótesis sobre su uso discursivo acudiremos al CORPES XXI, puesto que se trata del corpus de referencia para el español sincrónico; al corpus NOW, puesto que ofrece abundantes textos de la prensa *online* desde 2012 hasta 2019, y a los materiales de Twitter que ofrece el Corpus MEsA 2.0, donde se compilan tuits, desde 2015 hasta 2021, de personajes públicos y entidades de distinto tipo junto con sus hilos conversacionales emitidos, principalmente, por usuarios anónimos. Pese a que alguno de estos corpus puede presentar ciertas limitaciones susceptibles de mejora, la selección y codificación nos permiten una mejor recuperación de los datos.

## 2. Origen y significado de *zasca*

### 2.1 *De onomatopeya a sustantivo*

Las primeras documentaciones de *zasca* son como onomatopeya y como interjección. Como onomatopeya, *zasca* imita el ruido de un golpe y, muy particularmente, el de una bofetada. Como interjección, se utiliza para indicar sorpresa. Estos dos usos los comparte con *zas*. Sin embargo, mientras que *zas* se documenta en los corpus académicos desde el siglo XVII (1), *zasca* no se documenta hasta finales del siglo XX (2):

- (1) – Eso creo yo bien –respondió don Quijote–, porque he tenido con el gigante la más descomunal y desafortunada batalla que pienso tener en todos los días de mi vida, y de un revés, ¡zas! le derribé la cabeza en el suelo, y fue tanta la sangre que le

<sup>2</sup> En 2023, esta red social ha cambiado su nombre a X. Sin embargo, mantenemos en este trabajo la denominación *Twitter* porque consideramos que sigue siendo la más reconocible por parte de los hablantes.

salió, que los arroyos corrían por la tierra, como si fueran de agua. (Miguel de Cervantes: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. España, CORDE, 1605)

- (2) Dulce... suave... cálida...; luego... poco a poco... más viva... más viva... trepidante... un trémolo... otro trémolo... y... al final... **¡zasca!** (Adolfo Marsillach: *Feliz aniversario*. España, CREA, 1992)

Como sustantivo, *zasca* alude a un tipo de respuesta —o a un golpe verbal si se quiere mantener la idea de golpe de la onomatopeya de la que surge— caracterizada por presentar una intención cortante o humillante:

- (3) Lo único que importa es el último **zasca** de Pérez-Reverte a un político. (Juan Gómez-Jurado: *Reina Roja*. España, CORPES XXI, 2018)

Lo curioso de este sustantivo es que con frecuencia constituye por sí solo una intervención en una conversación, especialmente como un grupo exclamativo aislado<sup>3</sup>. Como se muestra en (4), este enunciado es emitido por una tercera persona que, en principio, no participa activamente en la discusión y, con él, caracteriza una intervención —generalmente, el turno de la interacción inmediatamente anterior— como un argumento que invalida el de su interlocutor:

- (4) @JoseantonioJun:  
Parece claro que la ciudadanía está más por hablar y dialogar  
[emoticono de un dedo índice apuntando hacia abajo]  
#parlemhablemos  
[Imagen de una manifestación]

Usuario 51 (hombre):  
Eso es Madrid.

Usuario 82 (no identificado):  
**ZASCA !!!** (TW 2017 oct JUN 07, Corpus MESA 2.0)

En (4), el primer usuario justifica a través de una imagen de una manifestación que los habitantes de Cataluña que abogan por la

<sup>3</sup> Sustantivos con un significado cercano al de *zasca* como son *respuesta* o *corte* también pueden aparecer en grupos exclamativos aislados; sin embargo, estos no pueden constituir por sí mismos una intervención, sino que necesitan combinarse en una predicación mayor o estar precedidos de palabras exclamativas: ¡vaya respuesta/corte!, ¡te ha dado un buen corte / una buena respuesta!, pero \*¡respuesta!, \*¡corte!

independencia catalana quieren dialogar para conseguirla. Sin embargo, el usuario 51 advierte que la imagen no justifica el reclamo del diálogo por parte de la población catalana porque se trata de una fotografía tomada en Madrid. Ante esto, un tercer usuario caracteriza con el grupo exclamativo aislado *¡zasca!* la intervención anterior como una respuesta que invalida los argumentos del primer hablante.

La primera documentación hallada del uso de *zasca* como un sustantivo se fecha en 2008 en la red social Twitter:

- (5) «permitanme que les salude en ruso, pero este espacio lo patrocina Repsol» **ZASCA** del hombre del tiempo de la sexta (Disponible en: <https://twitter.com/jmmorales/status/1017120090>, consulta: 23/05/2023)

En el ejemplo de (5), el hablante cita las palabras del presentador del tiempo del canal de televisión español La Sexta y las caracteriza como un *zasca*. En 2008, año en que se documenta este ejemplo, la empresa de gas rusa Gazpron intentó comprar las acciones que Sacyr tiene de la empresa petrolera española Repsol. Así pues, el presentador dice que, como ese espacio televisivo está patrocinado por Repsol, él saludará en ruso, pues entiende que, con la compra de esas acciones, la empresa Gazpron va a influir notablemente en Repsol. Esto supone una crítica al control ruso de grandes empresas españolas.

La rápida aceptación que ha tenido esta nueva acepción en el español de España se puede comprobar por su inclusión en una de las actualizaciones anuales en línea que se han llevado a cabo de la 23.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la lengua española (DLE)*. En 2018, el *DLE* recogió *zasca* con sus usos como onomatopeya y como interjección documentados desde finales del siglo xx y con su uso más reciente como sustantivo:

- (6) **zasca**. (Voz onomat., imit. del sonido de un golpe; cf. *zas*). m.  
 1. coloq. Esp. Respuesta cortante, chasco, escarmiento. ● interj.  
 2. coloq. Esp. U. para imitar el sonido de un golpe o expresar el efecto de un movimiento brusco. *Me dio otro golpe, ¡zasca! Se volvió y, ¡zasca!, pegó un salto.* || 3. coloq. Esp. U. para indicar una acción sorpresiva o una intención de escarmiento. *Cuando menos lo esperas, ¡zasca!, te avisan. ¡Zasca!, castigado sin postre.*  
 (DLE 23.6, s.v. *zasca*)

En esta entrada lexicográfica queremos destacar tres aspectos. Por un lado, *zasca* se pone en relación con *zas* a través de su etimología, puesto que *zas* también es una onomatopeya utilizada para imitar el sonido de un golpe. Por otro lado, se señala que las tres acepciones son

coloquiales y de uso restringido a España, lo que se corrobora con la consulta de CORPES XXI<sup>4</sup>. Por último, es necesario mencionar que *zasca* constituye un ejemplo de la falta de sistematización del tratamiento de las interjecciones y las onomatopeyas en los diccionarios. A pesar de que se caracterice gramaticalmente como una interjección en la segunda y en la tercera acepción del *DLE*, solo en la tercera acepción se trata de una interjección. En la segunda acepción se está describiendo mediante una definición impropia su uso como onomatopeya. Puede compararse con la definición que ofrece el *DLE* de *zas*, voz a la que sí se caracteriza gramaticalmente como una onomatopeya (**zas**. 1. onomat. U. para imitar el sonido que hace un golpe, o el golpe mismo. U. t. repetida [*DLE* 23.6, s.v. *zas*])<sup>5</sup>.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, podemos concluir que, a partir de su sentido literal de golpe o bofetada, *zasca* ha experimentado un deslizamiento metafórico, ya que, de una onomatopeya que representa el sonido de un golpe y, por tanto, puede designar el golpe mismo, ha pasado a referirse a un tipo de respuesta verbal que, figuradamente, se interpreta como un golpe para el que la recibe. Ello supone la extensión de la metáfora conceptual al resto del

<sup>4</sup> Se documenta un caso en Costa Rica en 2015 en el que se informa de su selección por la Fundéu como candidata para ser palabra del año y en otro caso en Honduras en 2019 en el que se informa de su inclusión en el *DLE*.

<sup>5</sup> Si bien *zasca* en su uso como onomatopeya o como interjección es un elemento paralingüístico que se integra en el discurso sin afectar a la estructura sintáctica del mismo, presenta ciertas diferencias en uno y otro caso. Mientras que las interjecciones verbalizan el carácter imprevisto o sorpresivo de lo descrito en la oración en la que se insertan, las onomatopeyas imitan, mediante una forma fónica reconocible, el sonido al que hacen referencia dotando al discurso de mayor expresividad (*NGLE* 2009: 2496-2497). En el ejemplo de (i), *zasca* está imitando el ruido que produce el golpe descrito. Sin embargo, en el ejemplo de (ii), es un sonido convencional que sirve para reproducir y resaltar el carácter imprevisto de la acción que se describe.

- (i) B: mira↑ yo no sé qué se me montó en la cabeza↑ que la enganché de los pelos→ y la hice contra el lavabo «**zasca**» ↑ le rompió to(dos) loh dientes...↓ (Conversación grabada y transcrita por Gema Fernández González en 2018)
- (ii) Recuerdo que venía el Ernest Maragall a pagar el tratamiento de su hermano. Toma, **zasca**, en negro. (*Jot Down Cultural Magazine*. España, CORPES XXI, 2015)

Según Torres y Berbeira (2003), y de acuerdo con la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson (1986), la principal diferencia entre las interjecciones y las onomatopeyas está en el tipo de información que codifican. Mientras que las onomatopeyas forman parte de la proposición y contribuyen a sus condiciones de verdad, las interjecciones aportan un significado procedimental que ayuda al oyente a recuperar la actitud del hablante o a recuperar las implicaturas. Así pues, *zasca* se parafrasea de distinta forma en función de si se trata de una onomatopeya (iii) o de una interjección (iv):

- (iii) la enganché de los pelos→ y **la golpeé** contra el lavabo
- (iv) **El hablante dice sorprendido que Ernest Maragall le pagó en negro**

Las oraciones de (i) y (iii) son equivalentes, pues *golpear* sirve de parafrasis para la onomatopeya *zasca*, aunque supone una pérdida de expresividad. Tanto la onomatopeya como el verbo por el que se parafrasea se mantienen en el estilo indirecto (v). Sin embargo, las interjecciones no se mantienen en el estilo indirecto (vi) y, por tanto, la actitud del hablante que muestra *zasca* no se refleja. Para mantener esta actitud ha de parafrasearse mediante una expresión performativa del tipo "el hablante dice sorprendido que *p*" donde solo *p* forma parte del contenido proposicional.

- (v) a. Ana me dijo que la enganchó de los pelos y **la «golpeó»** contra el lavabo.
- b. Ana me dijo que la enganchó de los pelos y le hizo contra el lavabo **zasca**
- (vi) María me dijo que \*{**zasca**} Ernest Maragall le pagó en negro
- (vii) **El hablante dice sorprendido que Ernest Maragall le pagó en negro**

discurso. El dominio origen (UNA PELEA) se importa al dominio destino (UNA CONVERSACIÓN) dando lugar a la interpretación de UNA CONVERSACIÓN ES UNA PELEA y, en consecuencia, se pueden dar o recibir golpes con cada respuesta.

## 2.2 La frase «¡zas!, en toda la boca»

Es posible que la extensión de *zasca* con el sentido actual de golpe dialéctico esté relacionada con la frase «¡zas!, en toda la boca», popularizada en España por las series *Padre de familia* (Seth MacFarlane *et al.* 1999-presente) y *The Big Bang Theory* (Lorre, Prady y Aronsohn 2007-2019). El 27 de noviembre de 2005, en el capítulo *El estrangulador de gordos* (*The Fat Guy Strangle*) de *Padre de familia*, se pudo escuchar en España por primera vez esta frase en boca de Peter Griffin. En este capítulo, Peter Griffin habla de su admiración hacia Jackie Gleason, un cómico americano conocido por su papel en *The Honeymooners* (1955-56). Ralph Kramden, personaje al que interpreta Jackie Gleason en la serie, solía repetirle a su mujer como amenaza «pow! Right in the kisser!». La frase original en inglés «pow! Right in the kisser» se tradujo en la serie *Padre de familia* como «¡zas!, en toda la boca» en España y como «¡paw!, justo en la boca» en América.

Por su parte, el 11 de mayo de 2009 se estrenó en España el capítulo *La expedición monopolar* (*The Monopolar Expedition*) de *The Big Bang Theory*. En este capítulo, Sheldon Cooper dice por primera vez «¡zas!, en toda la boca» (doblado al español), frase que utiliza este personaje a lo largo de las siguientes temporadas para marcar el sarcasmo y las bromas que le caracterizan. En la versión original en inglés, se utiliza la palabra *bazinga*, expresión inventada que también parece haberse popularizado tras su aparición en esta serie entre los angloparlantes con un sentido similar al de *zasca*: «A: Tell me a joke. B: Your life. Bazinga» (ejemplo obtenido del *Urban Dictionary*, *s.v.* *bazinga*). En España se tradujo como «¡zas!, en toda la boca», quizás por haber contado ya con el precedente de éxito de *Padre de familia*; sin embargo, en la América hispanohablante se mantuvo como *bazinga*, sin traducción.

La frase «¡zas!, en toda la boca», con una variante «¡zasca!, en toda la boca» se ha cargado de un significado figurado y se ha lexicalizado como el golpe metafórico que recibe alguien en la boca debido a la respuesta cortante que le da otro con la intención de desacreditar sus argumentos. Es decir, se documenta en los mismos contextos que *zasca*:

- (7) Al final nos han dado un **zas en toda la boca**: «nos da igual que no hayáis confiado, lo hemos hecho». (*Jot Down Cultural Magazine*. España, CORPES XXI, 08/2016)

- (8) Uno de los primeros en llevarse un **zasca en toda la boca** fue el obispo de Lérida. (Nieves Concostrina: *Pretérito imperfecto*. España, CORPES XXI, 2018)

Hay que destacar, asimismo, que, durante el año 2007 y sucesivos, ganó popularidad la palabra *zasca* por su uso en el programa *Buenafuente* (Rectoret 2005-2011). El cómico Berto Romero comenzó a utilizarla como un grito que introducía en cualquier momento de su sección con la intención de asustar al presentador, Andreu Buenafuente. Este mismo, en un vídeo llamado *Los zasconsejos de Berto*, se caracteriza humorísticamente como «el impulsor de la palabra *zasca* en el nuevo milenio» (Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=pDk-Fvwqx\\_fQ&t=2s](https://www.youtube.com/watch?v=pDk-Fvwqx_fQ&t=2s), consulta 12/05/2023). Parece que Berto Romero ha podido influir en la vitalización de esta voz<sup>6</sup>. Como él mismo explica, *zasca* se utiliza para dar un susto, es decir, este no es el sentido actual que ha adquirido. Sin embargo, como se observa en (9), en las redes sociales se documentan *gifs* en los que aparecen Berto Romero y la palabra *zasca* usados como respuesta que conceptualiza, a través de un contenido multimedia en lugar de a través de un mensaje escrito, una intervención previa que se considera un *zasca*:

- (9) Inés Arrimadas:  
He hablado con José María Mazón (PRC), Ana Oramas (Coalición Canaria) y Tomás Guitarte (Teruel Existe). He compartido con ellos nuestra preocupación ante la deriva de Sánchez de cara a la investidura. Les agradezco su cordialidad. Todavía podemos #FrenarASánchez.

Usuario 9 (hombre):  
@InesArrimadas  
Quién eres?  
[...]

Usuario 13 (hombre):  
[GIF de Berto Romero con la palabra «¡Zasca!»] (TW 2020 ene ARR 02.1, Corpus MESA 2.0)

Por tanto, una serie de factores extralingüísticos relacionados con la comunicación de masas podrían haber influido en el deslizamiento metafórico de *zasca* y en su lexicalización. Así, parece que hay una relación entre «¡zas!, en toda la boca» y *zasca*. Es más, el hecho de que

<sup>6</sup> En el siguiente ejemplo, obtenido de CORPES XXI, se observa cómo un hablante reformula la interjección *zas* por *zasca* aludiendo a que así sería como lo expresaría Berto Romero:

(viii) Voy a entrar en ella y... ¡zas! (o como diría Berto, ¡zasca!), me he visto en el volante. 03/12/2023 (Ari Bradshaw. España, CORPES XXI, 10/12/2008)



«¡zas!, en toda la boca» solo apareciera en las traducciones en España y que este uso de *zasca* solo se documente en España, como demuestran CORPES XXI y el *DLE*, parecen apoyar la hipótesis de que «¡zas!, en toda la boca» haya desencadenado la extensión metafórica de *zasca*. Sin embargo, resulta curioso que se prefiera *zasca* por encima de *zas* en este contexto, pues la frase con la que se relaciona comienza por esta última onomatopeya. Esto puede deberse a que los hablantes tienen más conciencia del uso de *zas* como onomatopeya y por ello no han querido aportarle mayor carga semántica y han tomado otra similar con los mismos contextos de uso<sup>7</sup>. Es también posible que se haya relacionado «¡zas!, en toda la boca» con *zasca* por acronimia, ya que *zasca* comienza por *zas*, onomatopeya con que se inicia la frase, y termina por *-ca*, igual que *boca*; por tanto: *zas* (*en toda la bo*)*ca* > *zas* + *ca* = *zasca*. Además, podría haber influido la popularización de *zasca* en un popular programa de televisión en España como fue el de Andreu Buenafuente.

### 3. El sustantivo *zasca* en distintos tipos de discurso

#### 3.1 *El sustantivo zasca en la red social Twitter*

Como se ha comentado anteriormente, lo curioso de este sustantivo es que es empleado con frecuencia como un sintagma nominal que constituye una única intervención. Para analizar este uso típico de los géneros dialogales, nos vamos a centrar en la red social Twitter en tanto que género ciberconversacional. Por un lado, este tipo de textos presentan rasgos lingüísticos cercanos a lo que Koch y Oesterreicher (2007 [1990]) consideran *inmediatez comunicativa* (Mancera Rueda y Pano Alamán 2013, Cantamutto y Vela Delfa 2016, De Benito 2021). Por otro lado, desde la ciberpragmática, se les ha denominado a este tipo de textos como *textos escritos oralizados* (Yus 2001, 2010, 2021), puesto que, pese a usar un sistema gráfico propio de la escritura, pretenden acercarse a la expresividad propia de la oralidad mediante el uso de recursos como la puntuación retórico-emotiva (Figueras 2014, Serrano 2019), la escritura ideofonemática (Torres i Vilatarsana 2003) o los emoticonos (Sampietro 2016)<sup>8</sup>. Asimismo, las interacciones en la comunicación mediada por ordenador se han descrito como conversaciones prototípicas en las que se dan intercambios entre distintos interlocutores (por ejemplo, Vela Delfa y Jiménez Gómez [2011] a partir del Análisis de la Conversación de Sacks, Schegloff y Jefferson

<sup>7</sup> En CORPES XXI, restringiendo la búsqueda a las interjecciones (no hay opción de búsqueda de onomatopeyas en cuanto a clase de palabra), se documentan un total de 380 casos en 256 documentos de *zas*, frente a los 9 casos en 7 documentos de *zasca*.

<sup>8</sup> Como puede observarse, la desvinculación de la comunicación del canal supone que en este tipo de textos se desdibujan los límites entre oralidad y escritura. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que se trata de un nuevo medio que también ofrece nuevas posibilidades.

[1974] o Pano Alamán y Mancera Rueda [2014] a partir de la propuesta de unidades de la conversación coloquial del Grupo Val.Es.Co [2014]).

Tomando como punto de partida la teoría del Análisis de la Conversación (Sacks, Schegloff y Jefferson 1974), el uso de *zasca* en una conversación, en este caso digital, implica que haya un intercambio dialógico con, al menos, tres participantes: quien profiere un turno iniciativo (1T), quien profiere un turno reactivo no preferido (2T)<sup>9</sup> y quien, en un tercer turno suelto, categoriza lo dicho en el turno reactivo como *zasca* (3T). Se trata, por tanto, de una estructura triádica (o *trílogo*, según la propuesta de Portolés [2004: 226]) con dos momentos comunicativos diferenciados: un intercambio constituido por 1T y 2T y una evaluación de este intercambio en 3T.

En la estructura que se está describiendo, un hablante profiere un primer enunciado en 1T que el segundo hablante no va a satisfacer. Así pues, la intervención del turno reactivo (2T) corresponderá siempre a una respuesta no preferida. De acuerdo con la expectativa creada por el primero, el turno no preferido (2T) puede suponer una muestra de desacuerdo, una respuesta inesperada, una crítica, etc. En definitiva, el objetivo del hablante es, precisamente, buscar la acción no preferida. Por tanto, los *zascas* se pueden considerar actos descorteses amenazadores de la imagen positiva del destinatario, pues suponen una refutación de lo enunciado por el interlocutor afectando negativamente al valor que la persona reclama para sí misma en la interacción (§ 4).

1T	Turno iniciativo
2T	Turno reactivo no preferido
3T	Categorización de lo dicho en el turno reactivo como <i>zasca</i>

Tabla 1. Estructura conversacional de *zasca*.

Cuando un usuario de Twitter publica un tuit (1T) sobre un tema concreto, se está exponiendo ante todos los usuarios de la red social y no ante un número limitado de oyentes, por lo que cualquiera puede responder como parte de la audiencia. Sin embargo, lo común es que quien responda sea alguien que se dé por aludido, bien porque se le menciona o interpela directamente, bien porque se siente parte del grupo social a quien se dirige el tuit. Los que se sienten identificados con el hablante, probablemente, darán una respuesta preferida, mientras que los que se sienten atacados responderán de forma no preferida. En una respuesta no preferida como la última, se produce el *zasca* (2T). Un tercero, a favor de la respuesta no preferida dada en 2T y en desacuerdo con la aseveración del primero en 1T, caracteriza el tuit de 2T como *zasca* (3T).

<sup>9</sup> Seguimos la noción de preferencia descrita por Levinson (1989[1983]: 320 y ss.).

Sirva como ejemplo la siguiente conversación:

- (10) Edmundo Bal:  
 Cuando me negué a firmar el escrito del procés, me apartaron de mi trabajo, de los amigos con los que estuve años codo con codo y perdí una parte de mi sueldo. Sé lo duro que es elegir entre lo fácil y lo correcto, pero vale la pena. Hoy en @elmundoes  
 [enlace a una noticia de El Mundo con el titular: «Carta a un socialista valiente»]

Usuario 99 (no identificado):  
 @BalEdmundo, @usuario100 e @elmundoes  
Dice muy poco de ti @BalEdmundo por qué bien sabes que como funcionario has de aplicar las leyes y la Normativa vigente, y no el carácter o ideología política que representas o representabas

Usuario 97 (no identificado):  
**Zascaaaa** (TW 2020 ene BAL 07, Corpus MEsA 2.0)

En (10), se muestran dos grupos diferenciados: los que comparten la ideología defendida por Edmundo Bal, miembro del partido político español Ciudadanos, y los que no. Edmundo Bal emite un mensaje dirigido a una audiencia que puede identificarse con sus seguidores (1T). Sin embargo, un usuario, como representante del grupo de los que no comparten esta ideología, responde mostrando su desacuerdo ante lo aseverado por Edmundo Bal y argumenta que, como funcionario, debe cumplir con las leyes independientemente de que no concuerden con su ideología (2T). Otro usuario, contrario también a la ideología representada por Edmundo Bal, considera lo dicho en 2T como una respuesta no preferida que desacredita a Edmundo Bal y, por tanto, caracteriza la intervención anterior como un *zasca* (3T) y la legítima.

### 3.2 *El sustantivo zasca en los textos periodísticos*

Los textos periodísticos que informan sobre un *zasca* ocurrido en redes sociales o en algún otro entorno público actúan como el oyente que emite el enunciado *zasca* en un contexto dialogal dirigiéndose directamente a sus interlocutores (3T). La diferencia es que, dado que se trata de un discurso escrito en un medio de comunicación, el emisor no se dirige directamente a los participantes en el *zasca*, sino a un conjunto amplio de lectores: los lectores de la publicación.

Un texto que informa acerca de un *zasca* suele recurrir a la cita para reproducir directa o indirectamente las dos intervenciones, tanto la del turno iniciativo (1T) como la del turno reactivo no preferido (2T). Así pues, el lector de estos textos no solo se sitúa en un marco espacio-temporal distinto al del momento de la enunciación del escritor, sino también en un espacio-tiempo distinto al de las palabras que se reproducen. Por tanto, se hace necesario que el emisor contextualice los hechos. En este sentido, los textos periodísticos en los que se inserta *zasca* son necesariamente polifónicos. De acuerdo con Goffman (1981: 124-159), el emisor o escritor cambia constantemente de posición. Este autor distingue tres posiciones en el hablante: 1) el autor (*author*) de las palabras, es decir, aquel que selecciona los sentimientos que quiere expresar y la forma de codificarlos; 2) el animador (*animator*), que produce activamente el enunciado, y 3) el responsable (*principal*), que se compromete con las palabras dichas. Así pues, en el texto escrito con citas reproducidas, el escritor del texto pasa de ser el autor de sus propias palabras a ser el animador que reproduce el enunciado de otro autor. Sirva de ejemplo la siguiente noticia:

- (11) Parece ser que la tensión que hubo en la isla de «Supervivientes 2019» entre Mahi y Violeta ha regresado con ellas y sus maletas a España. Las concursantes no han sabido dejar sus diferencias aparcadas en Honduras y este domingo en el último debate del concurso, se han dedicado unos «zascas» que ni el propio Fabio ha sabido frenar. Durante el programa, Jorge Javier Vázquez ha dado paso a un vídeo en el que Mahi se sinceraba y confesaba todo lo que pensaba sobre Violeta, unas declaraciones en las que la ex tronista no salía muy bien parada, donde Mahi la tachó de ser una chica «muy calculadora, que lo tenía todo planeado». Tras ver el vídeo, Violeta respondió con su ironía habitual «Si soy tan inteligente y calculadora le digo a Spielberg que me llame, estoy esperando mi papel en Hollywood». Sin embargo, era consciente del **zasca** que Mahi tenía preparado. «La palabra inteligencia no la he utilizado. Calculadora sí, pero inteligente no...» exclamó Mahi como contestación a las palabras de Violeta. (*Ok Diario*. Corpus NOW, 22/07/2019)

El periodista, autor de la noticia de (11), se sitúa como animador de las palabras de Mahi y Violeta, dos concursantes del programa de televisión emitido en Mediaset España *Supervivientes*, que reproduce de forma directa. Asimismo, en el primer párrafo y parte del segundo, el emisor necesita contextualizar lo ocurrido mediante el recurso de la cita indirecta encubierta (Reyes 1994).

Por otro lado, el uso del sustantivo coloquial *zasca* en los textos periodísticos es un medio de expresión utilizado para conectar con los lectores de la publicación. Según Briz (1998: 19-33), el texto periodístico presenta una tendencia a la coloquialidad, pero no por ello deja de pertenecer a un registro formal, pues tras su proceso de redacción hay una preparación, una planificación y una revisión. La imitación de la modalidad coloquial —y en este caso concreto el uso del sustantivo coloquial *zasca*— forma parte de una estrategia característica de este tipo de textos para enriquecer expresivamente el mensaje y conectar con el mayor número de lectores.

#### 4. Los *zascas* como ataques a la imagen positiva

Para abordar el uso del sustantivo *zasca* por parte de los hablantes es indispensable relacionarlo con la (des)cortesía y las actividades de imagen. De acuerdo con la teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987), los *zascas* se pueden considerar actos amenazadores de la imagen positiva del hablante que recibe un *zasca*, pues suponen una refutación de lo enunciado por el interlocutor afectando negativamente al valor que la persona reclama para sí misma en la interacción. Levinson (1989 [1983]: 321) establece la siguiente regla: ‘trátese de evitar la acción despreferida’. Sin embargo, para dar un *zasca* el hablante trata a propósito de buscarla. Lo más significativo de los turnos no preferidos caracterizados como un *zasca* es que desacreditan al interlocutor mediante, por ejemplo, una crítica, una humillación o el desacuerdo. Esto muchas veces se lleva a cabo a través de respuestas que, en lugar de argumentar, lo que hacen es atacar o humillar al destinatario<sup>10</sup>. Por ejemplo, en el caso de (9), que volvemos a traer como (12), se muestra cómo un usuario daña la imagen positiva de Inés Arrimadas, diputada en el Congreso de los Diputados entre 2019 y 2023, al preguntar de forma irónica quién es ella con la intención de señalar que no tiene poder en la política española. En el caso de (13), Adriana Lastra, portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados entre 2018 y 2021, muestra su desacuerdo con respecto a lo afirmado por Ana Vázquez Blanco.

- (12) Inés Arrimadas:  
He hablado con José María Mazón (PRC), Ana Oramas (Coalición Canaria) y Tomás Guitarte (Teruel Existe). He compartido con ellos nuestra preocupación ante la deriva de Sánchez de cara a la investidura. Les agradezco su cordialidad. Todavía podemos #FrenarASánchez.

<sup>10</sup> De hecho, Fuentes (2016: 182) ha señalado el carácter bronco e insultante hacia el que parecen estar tendiendo las redes sociales, lugar en el que proliferan los *zascas*.

Usuario 9 (hombre):

@InesArrimadas

Quién eres?

[...]

Usuario 13 (hombre):

**[GIF de Berto Romero con la palabra «¡Zasca!»]** (TW 2020 ene ARR 02.1, Corpus MEsA 2.0)

(13) Adriana Lastra:

Ana, sabes que el Congreso no es accesible. @pnique se ha pasado años en el “gallinero” precisamente por eso. Ahora que es portavoz se sentará en primera fila, exactamente igual que Cayetana, Aitor Esteban, Abascal o yo misma.

[Enlace a un tuit de Ana Vázquez Blanco en el que se lee: “Ya estoy hasta las narices de escuchar q el Congreso no es accesible! Antes que #Pnike estuvieron muchos años 2 diputados del PP en sillas de ruedas. lo q sucede es q no eligieron estar en primera fila como el señor, #Pnike que al siguiente día pidió bajar y se le consentió!! #casta”, junto a imágenes de Pablo Echenique en el Congreso de los Diputados].

Usuario 15 (no identificado):

**ZASCAAAAAAAAA** (TW 2020 ene LAS 19, Corpus MEsA 2.0)

Como se observa, la acción no preferida no se intenta mitigar de modo alguno. Así pues, dentro de una escala de opcionalidad, el interlocutor presenta el acto ilocutivo de forma directa y no ofrece opción de maniobra al hablante. Además, los actos amenazadores de la imagen positiva que suponen estas respuestas no preferidas cortantes y humillantes no se ven compensados ni reparados, sino más bien acrecentados por el reconocimiento del tercer hablante que etiqueta esta respuesta en 3T.

Asimismo, es necesario prestar atención al fenómeno del *zasca* desde la perspectiva sociocultural. Bravo (1999, 2004) propone estudiar las actividades de imagen a partir de los conceptos de *autonomía* y *afiliación*. La *autonomía* hace referencia a cómo el individuo es percibido por sí mismo y por los demás, mientras que la *afiliación* se relaciona con cómo el individuo es percibido como parte de un grupo. A este respecto, Albelda (2007: 104) señala que en la cultura española se prioriza la afiliación frente a la autonomía. En el caso concreto de Twitter, los *zascas*, como actos descorteses que amenazan la imagen de uno de los usuarios de la red social, suponen actividades de afiliación interna hacia el propio grupo y de desafiliación externa hacia los grupos

ajenos<sup>11</sup>. Esto, a su vez, también supone una defensa de la autonomía del individuo, puesto que, por ejemplo, manifiesta autoafirmación a través de respuestas ingeniosas, como en (12), o a través de la ejemplificación que dota su mensaje de objetividad, como en (13).

## 5. Los zascas como actos de censura de la palabra

En diferentes trabajos, Portolés (2013a, 2013b, 2016a, 2016b) propone adaptar el concepto de *censura* a la lingüística, puesto que cualquier hablante puede censurar en un momento determinado si, de algún modo, impide la comunicación entre un emisor y un receptor por motivos ideológicos o si castiga esa comunicación con la intención de que no se repita en un futuro (Portolés 2016a: 19). Así pues, en una interacción censoria, son necesarios, al menos, tres participantes: el emisor del mensaje que se considera censurable, el destinatario de ese mensaje y el censor. Asimismo, para que exista censura es necesario tener poder, pero este poder no tiene por qué conllevar una hegemonía ideológica en la sociedad, sino que, simplemente, se limita a que el acto de censura tenga efecto en un momento y lugar concretos (Portolés 2016a: 55).

Los zascas en las redes sociales son un ejemplo de censura grupal no organizada, de acuerdo con la teoría propuesta por Portolés (2016a). En estos casos, se encuentran presentes los tres participantes necesarios para una interacción censoria:

**Emisor:** el hablante censurado emite un mensaje (1T).

**Receptor:** cualquier usuario de la red social puede recibir el mensaje o tuit.

**Censores:** uno o varios usuarios de la red social responden al primer mensaje con una respuesta no preferida que generalmente tiene una intención cortante o humillante, es decir, responden con un *zasca* (2T).

Esta reprimenda por parte del censor que emite una respuesta no preferida en 2T solo tendrá efecto censorio si es apoyada por un conjunto más o menos amplio de usuarios que o bien ofrecen otras respuestas también no preferidas o bien dan legitimidad a 2T caracterizando esta respuesta como un *zasca* (3T). Por tanto, el acto censorio se realiza de forma grupal y no está organizado previamente. Por otro lado, hay que señalar que este acto censorio no supone un impedimento para la emisión del mensaje, pero sí constituye un castigo. En el caso de la red social Twitter, la acción censoria común de los internautas que actúan

<sup>11</sup> Padilla Herrada (2016: 211) señala la capacidad de Twitter para configurar grupos ideológicos y relaciona la emisión de actos corteses y descorteses por parte de los usuarios de Twitter con la necesidad de afiliación de los hablantes.

como censores grupales es un linchamiento digital como reacción a un comentario que se considera reprochable.

Asimismo, los *zascas* en las redes sociales también pueden dar lugar a otro tipo de censura: la autocensura (cf. Portolés 2016b). Pese a que los linchamientos digitales no suponen la hegemonía de una ideología, pueden provocar que los emisores adquieran la identidad discursiva de un censor de sus propios mensajes, puesto que, de acuerdo con la Teoría de la mente (Scholl y Leslie 1999), prevén cómo se puede recibir su mensaje y deciden no emitirlo para evitar el castigo. Para el caso concreto de las redes sociales, Soto Ivars (2017) denomina a este fenómeno *poscensura*, esto es, un tipo de autocensura que el hablante se autoimpone ante el miedo a los linchamientos digitales.

## 6. El sustantivo *zasca* como elemento cohesivo textual: el etiquetado discursivo

En los textos periodísticos, *zasca* permite al periodista caracterizar en un solo sintagma nominal una intervención de un discurso ajeno reproducido directa o indirectamente en el cuerpo de la noticia. De esta forma, *zasca* desempeña en el texto la función de una etiqueta discursiva (cf. López Samaniego 2011, 2013, 2014, 2015)<sup>12</sup>, pues caracteriza y sintetiza el contenido de una entidad del discurso. Sin embargo, este etiquetado se realiza con independencia léxico-semántica de las predicaciones anteriores. Mientras que otros procedimientos de encapsulación, como la repetición léxica o la sinonimia léxica, recogen el contenido de la predicación a través de la nominalización de la base léxica del verbo principal de la predicación encapsulada o a través del uso de un sinónimo nominalizado, las etiquetas discursivas etiquetan el contenido de una o varias proposiciones con independencia de la predicación encapsulada. Por ejemplo, *felicitación* puede constituir la repetición nominalizada de *felicitar* y *advertencia*, procedente de *advertir*, el sinónimo nominalizado de *avisar*. Por el contrario, en (14), se observa que *zasca* no mantiene ninguna relación léxico-semántica con el verbo de la predicación que encapsula.

- (14) Como estaban tan contentos de estar todos juntos, a los organizadores [de un mitin de VOX] se les ocurrió utilizar la canción «No puedo vivir sin ti», de Coque Malla. El artista

<sup>12</sup> Los encapsuladores «condensan el contenido de una predicación más o menos compleja, que se prestan en el texto mediante una expresión predicativa (o más de una)» (López Samaniego 2015: 455) y se distinguen de otros procedimientos de cohesión de tipo reiterativo, como son la hiperonimia, la sinonimia o la repetición léxica. Las etiquetas discursivas, en particular, se definen como «aquellos sintagmas nominales anafóricos que tienen como núcleo un nombre de significado abstracto que condensa o sintetiza el contenido de una o más predicaciones del texto» (López Samaniego 2015: 438).



madrileño ha querido dejar claro a Santiago Abascal y sus seguidores que esa canción suya trata sobre cosas que quizás, solo quizás, no han entendido demasiado bien:

«No sé si VOX España, el partido de ultra derecha que ha utilizado sin permiso (tienen perfecto derecho a hacerlo, qué le vamos a hacer) mi canción “No puedo vivir sin ti” en uno de sus mítines, sabe que media España piensa que es una canción dedicada a la cocaína... Lo digo porque igual han metido un poco la pata. Pero no se preocupen, señores de Vox, la otra media, sabe la verdadera inspiración de la canción, que no es otra que la relación homosexual entre dos amigos gays muy queridos, que lo pasaron realmente mal por culpa de la intolerancia y de la estupidez homófoba. Por amistad y solidaridad, les escribí esa bonita canción, que tanto les ha ayudado en su vida de pareja. Como me cuesta trabajo pensar que ustedes apoyen nada que tenga que ver con la cocaína (nunca se sabe, pero me cuesta trabajo), me inclino a pensar que por fin han abierto sus mentes y han abrazado la causa homosexual. Si es así, les felicito sinceramente; es un ejemplo, que un partido de derechas, apoye la igualdad de derechos y la libertad de elección sexual. Un saludo. Coque Malla»

[...]

El *zasca* se ha escuchado en Tokio. Un consejo, señores de VOX, quizás es mejor seguir utilizando el himno de la Legión, y antes de usar otras canciones, al menos, se me informan ustedes un poquito mejor. No sea que la letra no vaya precisamente a juego con esas cosas tan curiosas que ustedes proclaman... (*Esquire*. Corpus NOW, 8/10/2018)

Por otro lado, si bien los mecanismos de cohesión encapsuladora en general se han descrito en el plano de la anáfora, las etiquetas discursivas pueden cumplir también una función catafórica (Borreguero 2018: 184). En efecto, *zasca* se documenta con usos catafóricos en textos escritos, pues permite introducir directamente el discurso reproducido. En estos casos, lo que se sigue es un patrón catafórico presentativo (López Samaniego 2014: 235), esto es, la etiqueta discursiva anuncia que inmediatamente después va a aparecer una nueva entidad en el discurso que va a concretar su contenido. Como tal, el patrón catafórico presentativo advierte de la presentación de un nuevo tópico y, por consiguiente, proporciona al lector la clave interpretativa de la unidad que se introduce. Lo muestra el siguiente ejemplo:

- (15) Algo me dice que el salmorejo es un mundo nuevo para Cristina y que la lectura vertical hace su vida más complicada.

[Mònica contesta con este cariñoso ‘zasca’:]<sub>PRED CATAFÓRICA</sub>  
 [“Querida Cristina, te voy a refrescar el paso dos de la receta: ‘Procesar en una batidora americana o robot de cocina los ingredientes del paso uno con el aceite, vinagre al gusto, un vaso de agua y un poco de sal’. El agua no la solemos poner en los ingredientes, pero estar, está. Y el salmorejo es una sopa con pan, de textura contundente.”]<sub>ACTUALIZADOR REFERENCIAL</sub> (*El Comidista. El País*. España, CORPES XXI, 04/08/2015)

En otros casos, el sustantivo *zasca* con función catafórica se encuentra más alejado del contenido así conceptualizado. En los medios de comunicación es frecuente que se etiquete un miembro discursivo en el titular o en algún subtítulo situándose el referente a mucha distancia. Así pues, *zasca* se documenta en los titulares de noticias etiquetando uno de los discursos que se reproducen en el cuerpo:

- (16) [El *zasca* de Selena Gomez a Maluma]<sub>PRED CATAFÓRICA</sub>  
 [...]
 

En una entrevista para la cadena Clevver TeVe con motivo de la promoción de la película ‘Hotel Transilvania 3: unas vacaciones monstruosas’, donde pone voz a uno de los personajes, Selena fue preguntada sobre si le gustaría hacer un dueto con el artista latino.

 [...]
 [“Me encantaría. Solo que... las mujeres son muy importantes para mí y, no importa lo que sea, me gusta saber que las mujeres están bien cuidadas. Eso es todo. Quiero estar realmente involucrada con el movimiento de empoderamiento de las mujeres”,]<sub>ACTUALIZADOR REFERENCIAL</sub> declaró. (*Woman. Corpus NOW*, 18/07/2018)

No obstante, el etiquetado discursivo de *zasca* no se limita a textos escritos monogales, como los textos periodísticos. En contextos dialogales *zasca* también etiqueta uno o varios enunciados; en concreto, etiqueta la intervención inmediatamente anterior. En estos casos, un tercer participante fragmenta la interacción entre dos personas y selecciona un segmento al que caracteriza como *zasca* para considerarlo una entidad conceptual unitaria. La fuerza que tiene el etiquetado implica que el discurso adopte una nueva forma. Por ejemplo, en (17) el que ha dado el *zasca* se ríe de lo ocurrido como muestra de satisfacción o en (18) el que recibe el *zasca* intenta defenderse.

- (17) Desde el 6 junio deberíamos haber recibido las papeletas los que solicitamos el votoxcorreo. Es 12 y sin noticias. ¿No querrán que votemos?

Usuario 1 (hombre):: @jordievole Los sábados y domingos los trabajadores de Correos descansamos, si te parece bien, vamos...

[...]

Usuario 4 (hombre):: @usuario1 @usuario2 @usuario3 @jordievole **zasca**, a descansar Jesusito

Usuario 1 (hombre):: @usuario1 @usuario2 @usuario3 @jordievole 😂😂😂😂😂😂 (TW 2016 jun EVO 12.1, Corpus MEsA 2.0)

- (18) Usuario 12 (hombre):  
Eso! @marianorajoy a ver si aprendes d Maduro y disuelves l Parlamento lleno d opositores convocando 1 asamblea consti-tuyente sin referedum!

Usuario 11 (hombre):  
No les hace falta, tienen a sus perritos falderos (PSOE, C's, PNV) para ayudarles en lo que él quiera...

Usuario 13 (hombre):  
Se ha oído **el zassca** en Punta Umbría  
[...]

Usuario 12 (hombre):  
Qué ZASCA? Si lo q se ha montado es una buena pelí.  
Mientras los demás acuerdan vosotros rabiais. Los acuerdos con el PSOE bien no? (TW 2017 ago FAC 03, Corpus MEsA 2.0)

En una conversación, *zasca* suele actuar como anáfora y no como catáfora, como muestran (17) y (18). El empleo catafórico de *zasca*, como se ha visto, es muy común en un contexto periodístico ya que permite etiquetar un discurso como *zasca* y, a su vez, introducir la cita directa sin verbo *dicendi*. Sin embargo, en una conversación coloquial no es necesario reproducir el mensaje que se quiere caracterizar como *zasca*, pues ha sido emitido en la intervención inmediatamente anterior.

### 6.1. Función metadiscursiva de *zasca* e interpretación del segmento encapsulado

El sustantivo *zasca* constituye un mecanismo metadiscursivo, pues indica la actitud del emisor sobre el segmento caracterizado del discurso y señala al receptor cómo debe interpretarlo. En tanto que etiqueta con función metadiscursiva, *zasca* categoriza un segmento textual, orienta la interpretación de ese fragmento y responde a una selección no neutra del hablante. La función metadiscursiva de *zasca* puede caracterizarse como interaccional o persuasiva, según la terminología propuesta por López Samaniego (2014: 312), en tanto que quien emite el enunciado *zasca* transmite la interpretación que ha realizado de un fragmento del discurso. Si bien no valora parte de su propio discurso, sí valora un fragmento del discurso emitido por otro y, como tal, está caracterizándolo metadiscursivamente.

La opinión del emisor que utiliza el encapsulador *zasca* se refleja en dos sentidos<sup>13</sup>. Por un lado, el hablante fragmenta una interacción y selecciona únicamente una parte de ella, la que considera más significativa o en consonancia con su visión del mundo. Por otro lado, el propio sustantivo encapsulador presenta unas connotaciones semánticas que guían la interpretación del segmento encapsulado, pues, pudiendo seleccionar el hablante otras etiquetas más neutras, como *respuesta* o *contestación*, selecciona intencionadamente *zasca*. Con ello, se pone de relieve la metáfora conceptual que subyace en su origen (UNA RESPUESTA ES UN GOLPE) y se importa al resto del discurso (UNA CONVERSACIÓN ES UNA PELEA).

## 7. Conclusiones

En este trabajo hemos propuesto un análisis discursivo del sustantivo *zasca*. Como se ha señalado, este sustantivo parece proceder de la onomatopeya homónima con la que se imita el ruido que produce un golpe. Esta se ha recategorizado metafóricamente como un sustantivo que designa un tipo de respuesta no preferida que supone, figuradamente, un golpe verbal. En esta evolución, han podido intervenir la popularización de esta voz por parte del cómico español Berto Romero y el uso de la frase «¡zas!, en toda la boca» en las series de televisión *Padre de familia* y *The Big Bang Theory*.

<sup>13</sup> Llamas (2010) tiene en cuenta la posibilidad de que los encapsuladores no solo interpreten el discurso propio, sino también el ajeno. Como esta misma autora indica, la interpretación del discurso reproducido es doble: «en primer lugar, porque existe una elección previa de una parte de lo dicho —aquella que el autor de la noticia ha considerado más significativa—; en segundo, por resumir y valorar [...] el modo en que ese acto de habla se ha pronunciado mediante un determinado anáfora conceptual» (Llamas 2010: 120)

Tras observar su uso en contextos dialogales como los de la red social Twitter y en contextos monologales escritos como los textos periodísticos, se ha determinado que lo principal del significado de *zasca* es que designa metalingüísticamente un tipo de respuesta no preferida que supone un acto amenazador de la imagen positiva y que apoya las censuras grupales no organizadas ejercidas en las redes sociales. Asimismo, la emisión de este sustantivo por parte de un tercero no es en absoluto inocente, puesto que la elección de este sustantivo frente a otros más neutros como *respuesta* o *contestación* está incidiendo sobre el ataque a la imagen positiva que la respuesta no preferida ha supuesto. La utilización de la noción de golpe para un tipo de respuesta da lugar a la interpretación de UNA CONVERSACIÓN ES UNA PELEA.

En definitiva, este análisis del sustantivo *zasca* muestra lo que parece un fenómeno discursivo en auge, especialmente frecuente en las redes sociales, y que necesita de una investigación mayor. Lo que evidencia el uso de *zasca* es que en ciertos contextos es común buscar, precisamente, las acciones no preferidas; que hay una intención manifiesta por atacar la imagen positiva de los interlocutores y que se han normalizado las censuras grupales no organizadas que se materializan como linchamientos digitales y dan lugar a autocensuras. Por ello, quizás, los hablantes han sentido la necesidad de buscar un nuevo significante que dé nombre a este tipo de respuestas no preferidas y que les permita diferenciarlas frente a otras. Esperamos que este trabajo sirva como punto de partida para un análisis en profundidad de cada uso concreto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albelda, Marta (2007), «Componentes de la imagen social (pública) española a través de un análisis lingüístico de entrevistas en medios de comunicación», *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, 12: 93-108.
- Borreguero Zuloaga, Margarita (2018), «Los encapsuladores anafóricos: una propuesta de clasificación», *Caplletra: Revista Internacional de Filología*, 64: 179-203. DOI: 10.7203/caplletra.64.11380.
- Bravo, Diana (1999), «¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? Pragmática sociocultural y componentes de *face*», *Oralia*, 2: 155-184.
- Bravo, Diana (2004), «Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía», en Diana Bravo y Antonio Briz (eds.),

- Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel Letras: 15-37.
- Briz Gómez, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- Brown, Penélope y Stephen Levinson (1987), *Politeness. Some universals in language use*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CORDE = Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español* [en línea]. Disponible en: <https://corpus.rae.es/cordenet.html>. [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2023].
- CORPES XXI = Real Academia Española, *Corpus del Español del Siglo XXI* [en línea]. Disponible en: <https://www.rae.es/corpes/>. [Fecha de consulta: 22 de mayo de 2023].
- Corpus MEsA 2.0 = Fuentes Rodríguez, Catalina (2021) (dir.), *Corpus MEsA 2.0*. [Recurso electrónico]. Disponible en: <http://www.grupoapl.es/materiales-corpus/corpus-mesa>. [Fecha de consulta: 23 de junio de 2023].
- CREA = Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual* [en línea]. Disponible en: <https://corpus.rae.es/creanet.html>. [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2023].
- Cantamutto, Lucía y Cristina Vela Delfa (2016), «El discurso digital como objeto de estudio: de la descripción de interfaces a la definición de propiedades», *Aposta*, 69: 296–323.
- Capilla Martín, Mar (2023), «Las redes sociales como herramienta para la investigación de neologismos», *CLINA Revista Interdisciplinaria de Traducción Interpretación y Comunicación Intercultural*, 9(1): 33–53. DOI: <https://doi.org/10.14201/clina2023913353>.
- De Benito Moreno, Carlota (2021), «‘The Spanish of the Internet’: Is That a Thing? Discursive and Morphosyntactic Innovations in Computer Mediated Communication», en Danae Pérez, Marianne Hundt, Johannes Kabatek y Daniel Schreier (eds.), *English and Spanish in Interaction*, Cambridge, Cambridge University Press: 258–286.
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/>. [Fecha de consulta: 26 de mayo de 2023].
- Figueras, Carolina (2014), «Pragmática de la puntuación y nuevas tecnologías», *Normas*, 4: 135-160.

- Fuentes, Catalina (2016), «(Des)cortesía, imagen social e identidad como categorías sociopragmáticas en el discurso público», en Domnita Dumitrescu y Diana Bravo, *Roles situacionales, interculturalidad y multiculturalidad en encuentros en español*, Buenos Aires, Dunken: 165-192.
- Goffman, Erving (1981), *Forms of Talk*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press.
- Grupo Val.Es.Co (2014), «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)», *Estudios de Lingüística Española*, 35: 13-73.
- Koch, Peter, y Wulf Oesterreicher (2007[1990]), *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*, Madrid, Gredos. Traducción de Araceli López Serena.
- Levinson, Stephen C. (1989 [1983]), *Pragmática*, Barcelona, Teide. Traducción de África Rubiés Mirabet.
- Llamas Saiz, Carmen (2010), «Interpretación del discurso ajeno: la anáfora conceptual metafórica en la noticia periodística», *Revista de Investigación Lingüística*, 13: 107-126.
- López Samaniego, Anna (2011), *La categorización de entidades del discurso en la escritura profesional. Las etiquetas discursivas como mecanismo de cohesión léxica*. Tesis doctoral dirigida por Estrella Montolío Durán, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- López Samaniego, Anna (2013), «Las etiquetas discursivas: del mantenimiento a la construcción del referente», *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 27: 167-198. DOI: <https://doi.org/10.14198/ELUA2013.27.07>.
- López Samaniego, Anna (2014), *Las etiquetas discursivas: cohesión anafórica y categorización de entidades del discurso*, Barañáin, Ediciones Universidad de Navarra.
- López Samaniego, Anna (2015), «Etiquetas discursivas, hiperónimos y encapsuladores: una propuesta de clasificación de las relaciones de cohesión referencial», *Revista de Filología Hispánica (RILCE)*, 31.2: 435-462. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.31.1551>.
- Lorre, Chuck, Bill Prady y Lee Aronsohn (productores ejecutivos) (2007-2019), *The Big Bang Theory* [serie de televisión], Burbank, California, Warner Bros Television.

- MacFarlane, Seth et al. (productores ejecutivos) (1999-presente), *Family Guy [Padre de familia]* [serie de televisión], Los Ángeles, California, 20th Television.
- Mancera Rueda, Ana y Ana Pano Alamán (2013), *El español coloquial en las redes sociales*, Madrid, Arco Libros.
- NGLÉ = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- NOW = Davies, Mark, *Corpus del español: NOW*. [En línea]. Disponible en: <https://www.corpusdelespanol.org/now/>. [Fecha de consulta: 24 de junio de 2023].
- Padilla Herrada, María Soledad (2016), «Marcadores y partículas discursivas interactivas en el entorno político/periodístico de Twitter», *Philologia Hispalensis*, 30/1: 193-212. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/PH.2016.i30.10>.
- Pano Alamán, Ana y Ana Mancera Rueda (2014), «La “conversación” en Twitter: las unidades discursivas y el uso de marcadores interactivos en los intercambios con parlamentarios españoles en esta red social», *Estudios de Lingüística del Español*, 35: 234-268.
- Portolés, José (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Portolés, José (2013a), «Censura y pragmática lingüística», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 38: 60-82.
- Portolés, José (2013b), «Censura y análisis de la conversación», *Cuadernos AISPI: Estudios de Lenguas y Literaturas Hispánicas*, 2: 133-150. DOI: <https://doi.org/10.14672/2.2013.1067>.
- Portolés, José (2016a), *La censura de la palabra*, Valencia, Universitat de València.
- Portolés, José (2016b), «La autocensura como fenómeno pragmático», en Joanna Wilk-Racięska, Agnieszka Szyndler y Cecylia Tatoj (eds.), *Relecturas y nuevos horizontes en los estudios hispánicos*, Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego, Katowice: 136-152.
- Rectoret, Sílvia (productora ejecutiva) (2005-2011), *Buenafuente*, Barcelona, El Terrat.
- Reyes, Graciela (1994), *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid, Arco Libros.



- Sacks, Harvey, Emanuel A. Schegloff y Gail Jefferson (1974), «A simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation», *Language*, 50: 696-735.
- Sampietro, Agnese (2016), *Emoticonos y emojis: Análisis de su historia, difusión y uso en la comunicación digital actual*, Tesis doctoral, Valencia, Universitat de València.
- Scholl, Brian J. y Alan M. Leslie (1999), «Modularity, development and theory of mind», *Mind and Language*, 14(1): 131-153.
- Serrano García, Paloma (2019), «Valores expresivos de la puntuación en los mensajes instantáneos de WhatsApp», *REDD: Revista de Estudios del Discurso Digital*, 2: 34-59. DOI: <https://doi.org/10.24197/redd.2.2019.34-59>.
- Soto Ivars, Juan (2017), *Arden las redes*, Barcelona, Debate.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson (1986), *Relevance: communication and cognition*, Oxford, Basil Blackwell.
- Torres Sánchez, M.<sup>a</sup> Ángeles y José Luis Berbeira Gardón (2003), «Interjección y onomatopeya: bases para una delimitación pragmática», *Verba*, 30: 341-366.
- Torres i Vilatarsana, Marta (2003), «La llengua catalana en la comunicació a Internet: qüestió de codis», *Llengua i ús*, 26: 77-82.
- Vela Delfa, Cristina y Juan Julián Jiménez Gómez (2011), «El sistema de alternancia de turnos en los intercambios sincrónicos mediatizados por ordenador», *Pragmalingüística*, 19: 121-138.
- Urban Dictionary (n.d.), «bazinga», *Urban Dictionary* [en línea]. Disponible en: <https://www.urbandictionary.com/>. [Fecha de consulta: 6 de junio de 2023].
- Yus, Francisco (2001), *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.
- Yus, Francisco (2010), *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.
- Yus Ramos, Francisco (2021), «La comunicación en la era digital», en Victoria Escandell Vidal, José Amenós Pons y Aoife K. Ahern (coords.), *Pragmática*, Madrid, Akal: 608-623.